



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 26 DE FEBRERO DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001-22-10-000-2025-00007-01**, INSTAURADA POR **JUAN CARLOS MEJÍA MATIZ** CONTRA EL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD TRÁMITE AL QUE FUERON CITADOS EL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS AL DESPACHO ACCIONADO, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD N° 11001311000820240021300., ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO CONTRA EL CUAL CURSA LA TUTELA A LINA MAGALLY VEGA CÁRDENAS JUEZ OCTAVA DE FAMILIA EN ORALIDAD, GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA, LIGIA ANDREA BECERRA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA, JUAN CARLOS MEJÍA MATIZ, Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR A.V.M.F., GLORIA NELLY DELGADO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL DESPACHO DEL DOCTOR IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL, MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN, MARGARITA MERCADO PERALTA, COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE USAQUEN DOS DE BOGOTÁ, ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM, AGENCIA NACIONAL DIGITAL – AND, ORIANA KHEYMAR FIGUEROA SALAZAR, EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA A.V.M.F., MARIA ALEJANDRA CORTES RAMIREZ, PERSONERÍA DELEGADA PARA LA FAMILIA Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL -, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DOCTORA MELBA PATRICIA SÁNCHEZ, SEÑORES VICTORIA JURIDICA S.A.S. Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 3 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 3 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

